

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38724 *HERMANOS CHULIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Leonor González Mosqueira Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 798/09 y numero de ejecución 114/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yuneris Victoria Arias Pérez y Emilio Boix López, contra Hermanos Chulia, S.L., se ha dictado resolución de fecha 24 de noviembre de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Hermanos Chulia, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.283'17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Leonor González Mosqueira.

ID: A110087327-1